



UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO

DIRECCIÓN GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL

2

Ciudad Universitaria
Mayo 11 de 2001
Bol./476

APROBÓ EL CONSEJO UNIVERSITARIO EL PRESUPUESTO PARA EL EJERCICIO 2001

- **Asciende a 12 mil 826 millones, 40 mil 31 pesos; 20% más que el del año anterior**
- **Superó las expectativas del 10%; necesario tener dentro de la UNAM una política de financiamiento más agresiva: De la Fuente**

Al ser aprobado un presupuesto de casi 13 mil millones de pesos para la Universidad Nacional durante este año, el rector Juan Ramón de la Fuente reconoció que en términos reales superó las expectativas de la institución –que eran del 10 por ciento– y dentro del contexto nacional, la UNAM fue de las pocas entidades públicas que logró un incremento.

No obstante, el rector De la Fuente consideró indispensable hallar mecanismos para evitar el rezago presupuestal dentro de la máxima casa de estudios y dijo que la UNAM debe tener una “política de financiamiento más agresiva” para así robustecer los ingresos propios y redistribuirlos mejor entre las dependencias universitarias.

Durante la reunión del Consejo Universitario, donde se aprobó, por mayoría, el presupuesto de 12 mil 826 millones, 40 mil 31 pesos –20% más que el del año pasado–, el rector de la Fuente señaló que dentro de las actuales limitaciones “hemos dado un paso importante”, pues el incremento marca una tendencia “que la Universidad no había tenido en los últimos 30 años”.

La UNAM debe perseverar en ofrecer a la sociedad los argumentos que sustenten la necesidad de que éste incremento se mantenga como una tendencia para los próximos años y la intención, dijo, sería que para los años 2002 y 2003 se dé un 30% de aumento real. En la medida en que se ofrezcan, como se ha hecho, cuentas claras, las expectativas al respecto serán positivas, puntualizó.

Con el dictamen favorable de la Comisión de Presupuestos del máximo órgano colegiado de la Universidad Nacional –96 votos a favor, 6 en contra y dos abstenciones– se acordó el destino de los 12 mil 826 millones, 40 mil 31 pesos que conforman los ingresos de la institución para el presente año y que significa 20% más que el otorgado el año anterior.

A la función de docencia, en los niveles superior y media superior, se destinarán, respectivamente, 5 mil 940 millones, 485 mil 514 pesos y 1 mil 784 millones, 101 mil 709 pesos. El total para este rubro asciende a 7 mil 724 millones, 587 mil 223 pesos, que conforman el 60.2% del total del presupuesto universitario para este ejercicio.

Para las labores de investigación se utilizarán 3 mil 152 millones, 771 mil 597 pesos, 24.6% de los egresos de la UNAM para este año. Con respecto a la extensión universitaria y la gestión institucional, estos rubros absorberán 1 mil 78 millones, 568 mil 242 pesos y 870 millones, 112 mil 969 pesos; es decir 8.4 y 6.8% del total, respectivamente.

Para este año, el presupuesto total de la UNAM se compone de 11 mil 710 millones, 797 mil 411 pesos, correspondientes al subsidio otorgado a la institución por el Gobierno Federal, que representan el 91.3% del total.

A esta suma se añaden 114 millones, 29 mil pesos que se percibirán por los servicios educativos, 807 millones, 163 mil 620 pesos por los ingresos extraordinarios y la venta de servicios y productos generados en cada dependencia universitaria, así como 194 millones, 50 mil pesos por rendimientos del patrimonio universitario y otros productos.

El Consejo también aprobó con mayoría de votos el nombramiento como profesor emérito de la Facultad de Derecho (FD) a Jorge Mario Magallón Ibarra, propuesto por la Comisión del Mérito Universitario

Jorge Mario Magallón Ibarra es licenciado y doctor en derecho por la UNAM, profesor titular de la FD y académico del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM. En 1991 se convirtió en el primer catedrático de la FD el CU en obtener el diploma y la medalla "Justo Sierra al Mérito Académico".

Durante la sesión ordinaria del Consejo Universitario rindieron protesta los nuevos integrantes del máximo órgano colegiado de la Universidad Nacional: Jaime Urrutia Fucugauchi, fue designado por la Junta de Gobierno de la UNAM como director del Instituto de Geofísica y José Antonio Vela Capdevila, ratificado por ese órgano universitario para dirigir la Facultad de Odontología.

También rindieron protesta como consejeros alumnos titulares y suplentes Tania Hernández Hernández y Luis David Alcaraz Peraza, de la Facultad de Ciencias, y Eréndira Sánchez Castañeda y Carlos Tovar Vázquez, de la Facultad de Contaduría y Administración.

Con motivo de la incorporación de los nuevos consejeros universitarios, el CU procedió a la reintegración de las comisiones que componen al máximo cuerpo colegiado de la UNAM.